



**FUNDACIÓN CEA**  
Comisariado Europeo del Automóvil

**COPIA**

MINISTERIO DE FOMENTO

Demarcación de Carreteras del  
Estado en Huelva

Avda de Italia, 14

21071 Huelva

Madrid, 12 de marzo de 2018

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

**“En la N-433 en el tramo que discurre entre Cortegana y Rosal de la Frontera, el asfalto se encuentra en muy mal estado. Son numerosas las grietas, socavones y baches que aumenten el riesgo de sufrir un accidente de tráfico a los usuarios de la vía por el estado en el que se encuentra la carretera.”**

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha carretera, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Maria Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA

